

INFORME DEL GERENTE

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CERVA S.A.

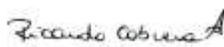
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CERVA S.A, de conformidad con lo que dispone el Art. 24 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.- 44 del 13 de Octubre del mismo año, entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, con el siguiente contenido.

1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico.
2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en consideración.
3. Ha cumplido con todas las Normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor durante el año 2012.
4. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas realizar estrategias publicitarias, operacionales, Innovaciones, promociones, descuentos, etc., para seguir incrementando y mejorando los resultados de la compañía.

Al concluir el Informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


Ricardo Cabrera Armendáriz
Gerente

Guayaquil, Marzo 28 del 2014